

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y RESULTADO FINAL

CAS N° 0024-2022-SENASA-LIMA CALLAO

Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de: Un (1) Asistente Intermedio de Sanidad e Inocuidad

Se hace de conocimiento los/las candidatos/as que, de la evaluación realizada en cada una de las etapas de la Convocatoria CAS y de acuerdo con lo estipulado en las bases del proceso de selección, se obtuvo los siguientes resultados:

I. PUNTAJES Y ORDEN DE MÉRITOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJES				BONIFICACIÓN		PUNTAJE	CONDICIÓN POR ORDEN DE MÉRITO
		ENTREVISTA PERSONAL	EVALUACIÓN CURRICULAR		TOTAL	DISCAPACIDAD 15.00%	LIC. FF.AA 10.00%	FINAL	
			BONIFICACIÓN DEPORTISTA CALIFICADO (De corresponder)	PUNTAJE					
1	CANDELA OCHOA JOSE ARTURO	43.00	0.00	40.00	83.00	0.00	0.00	83.00	GANADOR
2	PARIONA TORRES TONE VALENTIN	39.00	0.00	43.00	82.00	0.00	0.00	82.00	ACCESITARIO 1
3	MELENDEZ ZAPATA LENIN FABIO	38.00	0.00	43.00	81.00	0.00	0.00	81.00	ACCESITARIO 3
4	DE LA CRUZ SANCHEZ ARMANDO	40.00	0.00	40.00	80.00	0.00	0.00	80.00	ACCESITARIO 2
5	CAMPOS VEGA MAURILIO	39.00	0.00	39.00	78.00	0.00	0.00	78.00	ACCESITARIO 4
6	SULCA PORRAS RICARDO JUAN	38.00	0.00	39.00	77.00	0.00	0.00	77.00	ACCESITARIO 5
7	TINCO AGUADO ALICIA SILVIA	39.00	0.00	33.00	72.00	0.00	0.00	72.00	ACCESITARIO 6
8	GUTIERREZ TINCO CARLOS DANIEL	39.00	0.00	33.00	72.00	0.00	0.00	72.00	ACCESITARIO 7

II. CONTRATACIÓN:

El candidato declarado ganador deberá enviar al correo electrónico **cas_limacallao@senasa.gob.pe**, el **28 de abril del 2022 hasta el 17:00 horas** la siguiente documentación:

- Copia escaneada del Documento Nacional de Identidad (vigente), en formato pdf.
- Fotografía escaneada a color tamaño carné o pasaporte con fondo blanco, en formato jpg.
- Certificado de Salud (expedido por el MINSA); de no ser posible, deberá presentar una declaración jurada debidamente firmada en formato pdf.
- Remitir las Declaraciones Juradas sobre nepotismo, domiciliaria del trabajador, de deudores alimentarios morosos, de antecedentes penales, de no estar sujeto a impedimentos o sanciones establecidos por Ley y elección del sistema de pensiones, todos debidamente firmados a mano alzada, los cuales deben ser enviados en formato pdf.
- Ingresar su información de forma **OBLIGATORIA** en el siguiente formulario: <https://forms.gle/pfKiC2pp8jSBZYF59>

La puntuación final se obtiene sobre la base de la sumatoria de los puntajes obtenidos, de acuerdo con el siguiente detalle:
Puntaje Total = Puntaje Evaluación Curricular (se incluye de ser el caso la Bonificación por ser deportistas calificados de Alto Nivel) + Puntaje Entrevista Personal (aprobado)
Puntaje Final = Puntaje Total + (10% Bonificación Lic. FF.AA + 15% Bonificación Discapacidad de ser el caso).

La Molina, 27 de abril de 2022.